Escuela Superior de Administración Pública

Neiva, 28 de julio de 2026

Doctor
BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Asunto: Memorando de radicación documentos contratación.

Estimado señor director:

Cordial saludo,

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Dirección Territorial Huila, Caquetá y Bajo Putumayo me permito radicar la carpeta con la totalidad de los documentos del señor **ANGELA MARIA MORALES GUTIERREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.081.159.340 expedida en Rivera- Huila.

PAA: Línea 24- Línea 124-Prestar servicios para apoyar las actividades requeridas para cumplir con el objeto misional de la esap.

CDP: 3026 del 30 de enero de 2026.
ARL: POSITIVA

Agradezco su atención, quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,



BREIDY FERNANDO CASTRO CAMPOS
Director Territorial

Vigilada MinEducación